



Resolución Directoral

N° 408 -2019-HSMSI/DE

Ica, 26 de junio del 2019

VISTO:

El Memorando N° 1233-2019-HSMSI/D.E.; Memorando N° 654-2019-HSMSI/O.ADMINISTRATIVA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 437-2014/MINSA, se aprobó la Guía Técnica para la Metodología de Estimación de las Brechas de Recursos Humanos en Salud para los servicios Asistenciales del Segundo y Tercer Nivel de Atención; considerando que el ámbito de aplicación corresponde a todas las Unidades Orgánicas o dependencias del Ministerio de Salud, establecimientos de Salud de segundo y tercer nivel de atención, Direcciones Regionales de Salud (DIRESAS);

Que, mediante el Memorando N° 1233-2019-HSMSI/D.E, de fecha 12 de junio del 2019, el Director Ejecutivo autoriza la emisión del acto resolutorio de conformación del **"EQUIPO DE ESTIMACION DE BRECHAS DE RECURSOS HUMANOS PRESTACIONALES 2019"**, de la Unidad Ejecutora 405-Hospital Santa María del Socorro de Ica;

En uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867, Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud; de conformidad a la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización y Ley Orgánica de Gobierno Regionales modificada por Ley N° 27902;

Con la visación de la Oficina de Administración y la Unidad de Personal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR, el EQUIPO DE ESTIMACION DE BRECHAS DE RECURSOS HUMANOS PRESTACIONALES 2019, de la Unidad Ejecutora 405- Hospital Santa María del Socorro de Ica, integrado por los siguientes Profesionales:





NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
MC Renán Ríos Villagómez	Director Ejecutivo HSMSI
C.P.C. José Andrés Castilla Meza	Director Administrativo
Econ. Otto Chacaliza Mendoza	Jefe de Planeamiento Estratégico
Ing. César Breda Prada Vega	Jefe de la Unidad de Estadística
Abog. Adolfo Aquiles Rodríguez Bendezú	Jefe de la Unidad de Personal
M.C. Luis Carlos Olivera Ramos	Jefe de la Unidad de Seguros
M.C. Jean Orlando Díaz Espino	Jefe del Departamento de Emergencia
M.C. Shadia Elena Huamán Quijandría	Jefe del Departamento de Medicina
Ing. Juan Antonio Gereda Morón	Jefe de Unidad de Mantenimiento Hospitalario
M.C. Jeny Rosanna Julia del Río Mendoza	Presidenta del Comité de Calidad
M.C. Rodolfo Guillermo Alessandro Villena Loza	Coordinador de Referencia y Contrareferencia
Lic. Enf. Katherine Roxana Balbuena Conislla	Coordinadora de Estrategias
Obst. Raquel Melgar Canales de Aguilar	Jefe del Servicio de Obstetricia
Econ. Justa Maura Sarmiento Pinto de Yarasca	Responsable del Área de Planificación
Srta. María Luisa Hernández de la Cruz	Responsable del Área de Remuneraciones
Sr. Carlos Alberto Hernández Muñoz	Responsable del Soporte Informático
Sr. Luis Andrés Gamonal Zegarra	Responsable de Servicios Generales
Sr. Renzo Omar Chávez Sánchez	Responsable de Adquisiciones
Sr. Andrés Rubén Leyva Gala	Unidad de Mantenimiento
Sr. Andrés Rubén Leyva Gala	Unidad de Mantenimiento
Obst. Mirtha del Carmen Aguilar Tupia	Servicio de Obstetricia
C.D. Alicia Munares Lovatton	Comité de Calidad
Abog. Javier Jesús Arnao Gutiérrez	Asesor Legal Externo de la Institución

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, al responsable del portal de transparencia y acceso a la información pública, publique la presente resolución en la página Web del Hospital.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL SANTA MARÍA DEL SEGURO

M.C. RENÁN RÍOS VILLAGÓMEZ
C.M.P. 037575
DIRECTOR EJECUTIVO

RRV/D.E-HSMSI
JACM/D.ADM-HSMSI
AARB/J.UPER-HSMSI